



La fotografía participativa como
herramienta metodológica en las
prácticas de la Psicología
Social Comunitaria

Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado, modalidad artículo científico
Montevideo, 2016

Tutora: Sandra López
Magdalena Patiño.4293723-1

RESUMEN:

El presente artículo se propone abordar la fotografía participativa como herramienta metodológica dentro de las prácticas de la Psicología Social Comunitaria. Se analizan algunas de las potencialidades de esta práctica artística participativa en el ámbito de la intervención/investigación comunitaria. Se ubica el despliegue de respuestas creativas como un elemento clave en los procesos psicosociales comunitarios, como la familiarización y la problematización. La creatividad implica mirar lo cotidiano de diferentes formas y generar caminos posibles hacia respuestas novedosas, flexibles ante las diversas problemáticas que atraviesan la actividad psicológica comunitaria. Se entiende que el aporte de esta rama de la psicología se va a reflejar en los pequeños o grandes pasos de todos los días (León, 2012). Se destaca que tanto la fotografía participativa como la PSC se orientan al cambio social y tienen como característica su condición ético - política, dado que buscan el fortalecimiento y desarrollo comunitario de las poblaciones con las que trabaja.

Palabras Clave: fotografía participativa, Psicología Social Comunitaria, creatividad

ABSTRACT:

This article intends to address participatory photography as a methodological tool in the practices of Community Social Psychology. It discusses some of the potential of this participatory artistic practice in the field of intervention/research Community. It positions the deployment of creative responses as a key element in community psychosocial processes such as familiarization and problematization. Creativity involves looking the everyday life in different ways and generate possible pathways to innovative responses. It is understood that the contribution of this branch of psychology will be reflected in the small or large steps every day (León, 2012). It stresses that both participatory photography as the PSC are oriented to social change and have characteristic ethical - political condition, as they seek to strengthen and community

development of the populations with which it works.

Key words: participatory photography, Community Social Psychology, creativity

Introducción

El presente artículo se propone realizar una aproximación teórica sobre la fotografía participativa como herramienta metodológica en las prácticas de la Psicología Social Comunitaria (PSC).

Montero (2006) manifiesta que la actividad psicológica comunitaria transita entre dos momentos: la investigación y la intervención en la comunidad. En ambos casos, el fin es generar transformaciones “ya sea produciendo conocimientos que permitan intervenir o interviniendo para producir transformaciones” (p.32). En dicha práctica, se considera que la persona interventora / investigadora debe trabajar constantemente consigo misma, la comunidad y su equipo de trabajo (León, 2012)

La PSC se propone visibilizar, combatir, erradicar las naturalizaciones que en nuestra cotidianeidad favorecen la consolidación de situaciones dañinas para los individuos y los grupos (Montero, 2006). Se delimita a la cotidianeidad como la realidad inmediata, las condiciones concretas de existencia de los sujetos (Pichon Riviére & Pampliega de Quiroga, 1988). Se parte de una psicología comunitaria situada en lo cotidiano, al decir de León (2012). Para la autora, es en lo cotidiano donde se da nuestra vida y donde podemos modificarla.

La fotografía participativa pondera la familiaridad y accesibilidad de la imagen fotográfica en las culturas contemporáneas, por ejemplo, con la presencia masiva de distintos dispositivos móviles. Se parte de la potencialidad de este recurso como medio para facilitar el diálogo y producción de conocimiento crítico a través de la mirada de la vida cotidiana. Se toman ciertos aspectos de algunas experiencias llevadas a cabo por disciplinas sociales y humanas, para reflexionar sobre las cualidades de esta práctica artística en relación al marco teórico de la PSC.

Se indica que la fotografía es la única de las artes en la que la formación profesional y los años de trayectoria no dan una ventaja insuperable sobre los no formados e inexpertos (Sontag, 2000). Por ejemplo, por la función que cumple el azar al tomar fotografías, así

como la tendencia por lo espontáneo, tosco, imperfecto (Sontag, 2000). Este atributo podría darle la posibilidad a esta técnica de establecerse como un medio genuino de comunicación y creación, en aquellos contextos comunitarios donde es presentado como un recurso creativo, a través de un otro. Se expresa que es un recurso en tanto puede ser un medio con posibilidades de generar nuevas composiciones sobre las cotidaneidades de los sujetos situados en las diversas comunidades.

A través de la imagen fotográfica se ha creado un nuevo concepto de información, la fotografía no sólo se constituye como una porción de tiempo, sino de espacio, expresa Sontag (2006). Para la autora, en un mundo gobernado por imágenes, todos los límites (el encuadre) parecen arbitrarios, todo puede tornarse discontinuo, sólo alcanza con encuadrar el tema de diferente forma. Cada imagen puede contener múltiples significados. De acuerdo con lo expresado con González (2011), las imágenes poseen la capacidad de contar historias, emitir discursos, movilizar algo en nosotros que provoque una inquietud por saber más. Acentúa su interés en el uso de la imagen fotográfica como espacio de reflexión; instancia clave para las prácticas de la PSC.

A partir de lo desarrollado por estas dos autoras, se deduce que en lo comunitario existe una multiplicidad de puntos de vista que contribuyen a la generación de una visión colectiva sobre determinadas temáticas emergentes por parte de una comunidad.

Como mencionan Rabadán y Contreras (2014), la fotografía participativa es una práctica utilizada sobre todo en el campo del desarrollo comunitario, la salud pública y la educación, que combina la fotografía con la acción social. Busca investigar a través de la mirada cómo los sujetos sostienen una serie de condiciones sociales y desafíos en la vida. Se les pide a los participantes “representar su contexto, su comunidad, su entorno..., desde su punto de vista, tomando fotografías, hablando de ellos, desarrollando narrativas, etc.” (p.148)

Este trabajo incorpora el planteo de Bang y Wajnerman (2010) sobre los procesos de creación colectiva en intervenciones comunitarias que utilizan el arte para la

transformación social, para poder ubicar a la fotografía participativa como una práctica artística que favorece la transformación de representaciones e imaginarios sociales con la canalización de deseos y necesidades compartidas. Continuando con el aporte de las autoras, se sostiene que la implementación de la fotografía participativa, en el marco de procesos de creación colectiva, se revela como un espacio en donde se crea y se pone el cuerpo en acción con otros.

La posibilidad de encontrarse con otros/as a través de una práctica artística participativa se visibiliza como un ámbito de posible resistencia, “una forma de creatividad al servicio de la comunidad, trabajando en la conformación de vínculos y espacios de encuentro colectivo” (Bang, 2013, p.5).

A partir de lo planteado por Bang (2016) acerca de este tipo de prácticas, se sugiere que la fotografía participativa estimula el despliegue de capacidades creativas colectivas, y habilita la posibilidad del desarrollo de configuraciones creativas en la comunidad. Para la autora, esto significa la oportunidad de generar nuevas respuestas a problemáticas existentes, tales configuraciones se definen como “huellas de acción o matrices” (p.153) desde donde poder afrontar situaciones nuevas. Dado el carácter contextual de la PSC y considerando que la tarea del psicólogo comunitario se define por la flexibilidad, en tanto despliega métodos, técnicas y procedimientos acordes al contexto cultural y comunal en el que se trabaja, surge preguntarse: ¿qué características y alcances posee la fotografía participativa como herramienta metodológica en las prácticas de la PSC?; ¿en qué medida es relevante para esta rama de la psicología facilitar procesos que desarrollen configuraciones creativas en las comunidades con las que trabaja?

Enfoque: Psicología Social Comunitaria

La PSC se configura como una rama de la psicología que ubica a las comunidades como sujetos activos y constructores de sus propias realidades, a través de la acción y la participación comunitaria. Es en sentido, que se entiende que la fotografía participativa, se constituye en una técnica con gran potencial para estimular la participación de las

personas en la generación de conocimiento, facilitando el espacio y el tiempo para que las mismas reflexionen sobre cuestiones que las afectan (Rabadán & Contreras, 2014),

Según Montero (2006) la PSC busca visibilizar, combatir las naturalizaciones que en nuestra cotidianeidad fomentan la consolidación de situaciones dañinas para los individuos y los grupos. Al referirse a la naturalización, manifiesta que la misma tiene impactos a nivel del propio auto concepto, ya que conlleva a las personas a definirse como carentes de rasgos o capacidades, que podrían desarrollar para beneficio propio y de quienes las rodean. Sostiene que las comunidades deben tomar conciencia de que siempre se sabe algo, por simple que parezca y esto es un recurso que genera poder.

Esta disciplina se plantea abordar problemas sociales a través de la participación y autogestión comunitarias, integrando saberes científicos y sentido común, vinculando teoría y praxis, al decir de Wiesenfeld (2014). La autora manifiesta que la PSC busca entender e influir, trabajando desde y con las comunidades que se encuentran en situaciones de desventajas a nivel económico y social, en contextos, condiciones y procesos psicosociales relacionados con su calidad de vida, “para que adquieran o refuercen competencias que faciliten la consecución de recursos necesarios para ejercer su ciudadanía en condiciones de justicia y equidad” (p.11). Un objetivo central de esta rama de la psicología es favorecer la independencia de sectores oprimidos, facilitando cambios psicosociales, en diferentes escalas, entornos y con los actores corresponsables (Wiesenfeld, 2014). La autora se refiere a un compromiso de los profesionales de la PSC en contribuir, de forma solidaria y responsable en la co-comprensión y reflexión crítica de las situaciones mencionadas, a través de procesos de problematización, desnaturalización y concientización, así como propiciar instancias de organización, participación, fortalecimiento y pertenencia, que fomenten su transformación.

Para situar a la fotografía participativa como herramienta metodológica de la PSC, se desarrollarán algunos conceptos claves de esta disciplina: intervención comunitaria, necesidades, problematización, vida cotidiana, familiarización, investigación-acción-

participativa.

Por un lado, la intervención comunitaria implica:

procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen (Chinkes, Lapalma, Nissemboin, 1995). (Lapalma, 2001, p.62).

Por otro lado, Carballeda (2008) hace mención a la intervención en lo social como un instrumento de transformación, no sólo en el entorno inmediato donde actúa, sino estableciéndose como un dispositivo de integración y facilitación del diálogo de diferentes lógicas que surgen de manera diversa, tanto en los problemas sociales como en las Instituciones. Ubica a la palabra, la mirada y el escuchar como elementos centrales de la misma.

Rodríguez, Giménez, Netto, Bagnato y Marotta (2001) toman lo planteado por Montero (1991) para referirse al papel del psicólogo en la etapa inicial de una intervención. Éste consiste en propiciar y facilitar los espacios para la problematización e intercambio, que contribuyan a la identificación colectiva de las necesidades.

A partir de esta explicación, surgen dos conceptos relevantes para la PSC: necesidades y problematización. Max Neef (1993) habla de un ser humano con necesidades múltiples e interdependientes. Las necesidades humanas se interrelacionan e interactúan. Las divide según criterios existenciales (ser, tener, hacer y estar) y axiológicos (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Los satisfactores son las formas de ser, tener, hacer y estar que contribuyen a la realización de las necesidades humanas. Realiza una división de los mismos en: violadores o destructores, pseudo-satisfactores, inhibidores, singulares y sinérgicos.

Respecto al concepto de problematización, Montero (2004) lo enuncia como un proceso crítico de conocimiento, en el cual se descarta el carácter natural vinculado a determinados

fenómenos, reflexionando sobre sus causas y consecuencias. Plantea que es una estrategia que a la vez que se genera en la reflexión y en la acción, produce a través de ambas, la transformación de circunstancias naturalizadoras y alienadoras (Montero, 2006).

Otra noción relevante en el marco de este trabajo, es la de vida cotidiana. Siguiendo a Pichon Riviére y Pampliega de Quiroga (1988), se define a la cotidianeidad como la “manifestación inmediata, en un tiempo, en un espacio de las relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada” (p.12). Dichos autores buscan comprender al sujeto como una unidad bio psico social en intercambio con otros y ubican a las personas en su realidad inmediata, en sus condiciones concretas de existencia. Explican que esto determinará el acceso a la complejidad de las relaciones que conlleva la emergencia y el desarrollo de la subjetividad como fenómeno socio histórico. Desde este punto de vista, lo esencial de los seres humanos es su condición de seres vivos con necesidades en continuo intercambio con otros

Otra perspectiva que complementa el enfoque sobre lo cotidiano es la desarrollada por Carrasco (2001) quien refiere a la necesidad de que los psicólogos latinoamericanos reflexionen sobre un cambio profundo de sus objetivos y métodos, como forma de transitar un pasaje desde una psicología individualista a una psicología comunitaria, de una psicología aséptica a una disciplina comprometida, de una psicología teórica a una psicología de la cotidianeidad. Plantea que se debe prestar mayor atención en las características de la vida cotidiana para los análisis y exploraciones psicológicas. Propone una Psicología Crítico Alternativa basada en la reformulación de las concepciones teóricas, en una práctica de confrontación permanente con la realidad, de las relaciones existentes entre los seres humanos en la sociedad en que habitan. Desde esta propuesta, se sugiere adaptar los métodos de la práctica psicológica, tornarlos efectivos y accesibles para llegar a la gran masa de la población, asumiendo de forma realista la verdadera problemática de la existencia cotidiana de las personas.

Para la PSC es central también reconocer la importancia de la familiarización como

proceso que permite la sensibilización de los profesionales de esta rama o disciplina en relación a la comunidad y sus problemas; constituyéndose en un paso necesario para garantizar la confianza en el proceso denominado “detección o identificación de necesidades” (Montero, 2006). Tanto agentes internos como externos captan y aprehenden aspectos de la cultura de cada grupo, encuentran puntos de referencia comunes, evalúan los intereses, crean formas de comunicación y empiezan a desarrollar un proyecto compartido, al decir de Montero (2006). La autora advierte que se trata de un proceso en doble sentido: de afuera hacia dentro y desde la comunidad hacia afuera, definido por su carácter participativo, dinámico y activo. En el cual es central incluir instancias para la reflexión colectiva, estar abierto para el empleo de múltiples estrategias de acción, asumir un compromiso e incluir una rigurosa planificación.

Se coincide con León (2010) respecto a la idea de que los procesos de familiarización consolidan los lazos entre las personas y para ello es necesario disponer de tiempo para conocernos, acercarnos más y trabajar mejor en/con la comunidad. Familiarizarse a través de la danza o de otras manifestaciones artísticas conlleva una gran riqueza, porque “nos permite enraizarnos, desenraizarnos (cuando lo necesitemos), contando con una red de apoyo” (León, 2010, p.265). Y luego agrega se trata de conocerse aceptando nuestras limitaciones y las de los demás, creando de forma colectiva a través de las facilidades y dificultades.

Desde el enfoque de la PSC, los aspectos metodológicos coherentes con los postulados teóricos se basan en la acción y la participación comunitaria, colocando a los grupos sociales y comunidades como sujetos partícipes del estudio y la comprensión de sus situaciones, agentes activos con voz, voto y veto. Así como también constructores de la realidad en la que viven (Montero, 2004)

Por ello, la estrategia de investigación acción participativa en tanto promueve la participación de los sujetos y por su carácter dialógico en la construcción de conocimiento, es coherente a los postulados de transformación social de la PSC. Es pertinente

considerar la definición de Budd Hall (1975) citado por Montero (2006) sobre esta estrategia, en tanto se entiende a la misma como un proceso dialéctico y dialógico, que permite la liberación del potencial creativo, la movilización de recursos y problemas. Este autor manifiesta que se trata de un proceso de investigación dentro de una experiencia educativa total con el fin de identificar las necesidades de una comunidad, para concientizar, generar y aumentar el compromiso de la misma.

En cuanto a la estructuración de la investigación acción participativa, Martí (2002) determina distintas etapas y fases dentro de una investigación acción participativa. Existe una primera etapa, que trata de un diagnóstico, a través de un conocimiento contextual del territorio y un acercamiento a la problemática, a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes de la comunidad. Una segunda etapa tiene que ver con una programación mediante un proceso de apertura de conocimientos y ópticas existentes, implementando métodos cualitativos y participativos. La tercera etapa está conformada por conclusiones y propuestas, con la construcción de un programa de acción integral, la elaboración y entrega del informe final.

Esta perspectiva va en la misma línea de lo planteado por León (2010), quien remitiendo al trabajo de Montero (1994), establece fases no lineales que ofician de orientación para la acción: familiarización, detección de necesidades, sensibilización, priorización, realizaciones y devolución sistemática de la información. León (2010) desarrolla un método alternativo denominado “trueque constructivo” que tiene su base en la formación teórico metodológica de investigación acción participativa. La autora propone este método como forma de implementar la investigación acción participativa, con propuestas más sueltas. Consiste en brindar apoyo a la auto - organización de colectivos, trabajando en conjunto cuando sea posible y a éstos les interese. Está constituido por tres principios: ayudar sin estorbar, trabajar por intercambio y ayudar a fortalecer la red afectiva de los colectivos, hasta donde lo consideren pertinente. Establece que el principio de ayudar sin estorbar se refiere a escuchar a las personas del colectivo en cuestión, observando y preguntando qué

necesitan. El trabajar por intercambio tiene que ver con criticar activamente la postura académica tradicional de extraer experiencias sin beneficiarlas. León (2007) sostiene que no se debe dejar de contemplar que quien investiga es investigado, como se da en la vida cotidiana, conversando y compartiendo el día a día. Plantea que el conocimiento mutuo que se genera nos va transformando y habilita que actuemos de manera diferente. El ayudar a fortalecer la red afectiva de los colectivos se relaciona con que este método pretende estrechar conexiones y afectos, sin establecer maneras de actuar o prototipos. El trueque constructivo consiste en una forma de convivir con los colectivos en lugares determinados donde actúan durante cierto tiempo con el objetivo de aprender de sus acciones contra hegemónicas, fortaleciendo su auto - organización.

Se acuerda con Wiesenfeld (2014) que la participación comunitaria es un pilar y un eje articulador del quehacer psicosocial comunitario. Concibe a la misma como “medio y/o fin, característica, valor y recurso (metodológico, teórico, aplicado, político, ético) de la disciplina” (Arango, 2007; Sánchez, 2000). (Wiesenfeld, 2014, p.13). La autora expresa que la participación favorece y se manifiesta en distintas actividades: investigación, reflexión, promoción, implementación, evaluación y teorización. Involucra pluralidad de actores, contextos, escalas, mecanismos y problemáticas. Si se tienen en cuenta estos factores, una vía para entender la participación como diálogo e intercambio, es definirla como el encuentro entre dos actores sociales basado en la valoración y el respeto mutuo (Giorgi, 1994)

Asimismo, Montero (2004) define a la participación comunitaria como:

“un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente (...) hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso (...) orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (p.109)

Fotografía Participativa

¿Qué atributos caracterizan a la práctica fotográfica como herramienta de comunicación y creación en nuestras cotidianidades?

Para intentar responder esta pregunta se mencionan ciertos aspectos que marcan el presente de este recurso. En la actualidad, a través de los diferentes dispositivos móviles, la captura de imágenes se constituye en una forma de creación y comunicación espontánea. En 1977, Sontag expresaba las consecuencias de las modificaciones y avances en la tecnología fotográfica, que implicaron ampliar el universo de personas que podían tomar contacto con esta práctica artística: “Aquella época en que hacer fotografías requería de un artefacto incómodo y caro (...) parece, en efecto, muy remota de la era de elegantes cámaras de bolsillos que induce a todos a hacer fotos” (Sontag, 2006, p.21).

En relación a la posibilidad de ser afectados moralmente por las fotografías, la autora manifiesta que debe existir una conciencia política relevante. Se puntualiza que sin esta cualidad, aquellas imágenes que pasan por nuestras miradas sobre diferentes cotidianidades, quedan inadvertidas. Perdiéndose parte del potencial transformador de la fotografía como forma de representar, elaborar y sintetizar dentro de una composición ciertos aspectos de nuestra vida cotidiana, que son matizados por cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales.

En sus orígenes, la fotografía estuvo ligada al arte por su función estética y como relevo de la pintura (Bonetto, 2016). Esta técnica se fue construyendo también como forma de “documentar la realidad” (Becker, 1974) (Bonetto, 2016, p.72) y elaborar una representación visual distinta (Bonetto, 2016). La fotografía ofrecía una posibilidad técnica, se trataba de una herramienta, como afirma Berger (2001). Este autor describe que la cámara ha sido utilizada como instrumento que contribuye a la memoria viva. Enuncia que la fotografía es un recuerdo de una vida que está siendo vivida.

La práctica fotográfica se afianza como un acto expresivo creativo, una manera de representar y resignificar lo cotidiano. Es un ser parte y participar a través de un rol

protagónico en el acto de fotografiar, tomando decisiones sobre aquello que se desea encuadrar. Las imágenes permiten reflejar algún aspecto de un sujeto o una comunidad, facilitando espacios para cuestionarse sobre las cotidianidades existentes, en una diversidad de miradas, en el marco de la PSC.

Mientras tanto, Triquell (2011) formula que las imágenes fotográficas conforman una materialidad concreta, en la que se sintetizan miradas sobre la experiencia personal, a través de un recurso técnico (la cámara fotográfica). Sostiene que las fotografías se orientan a ser vistas por un otro y se constituyen como tales al momento de su contemplación, cuando son compartidas con ese otro.

En cuanto a la fotografía participativa, Rabadán y Contreras (2014) marcan como antecedente clave el trabajo desarrollado por Caroline Wang y Mary Ann Burris, integrantes del equipo técnico de los programas de salud femenina en Fundación Ford, establecidas en Pekín. En 1992, crearon “Photo Novella”, conocida actualmente como “photovoice”. Plantean tres objetivos centrales: en primer término, registrar y reflejar los problemas y fortalezas tanto individuales como comunales; en segundo lugar, promover el diálogo e intercambio crítico sobre asuntos relevantes a nivel individual y comunal, mediante la discusión en grupo de las fotografías; por último, hacer llegar la información a aquéllos que están en el poder. En relación a la capacidad comunicativa y creativa de esta práctica, Rabadán y Contreras (2014) especifican que la imagen fotográfica posee la capacidad de transmitir algo. Esto implica una potencialidad heurística y creativa para estimular procesos de comunicación. Continúan desarrollando que las imágenes contribuyen a la generación de ideas y al planteo de interrogantes, permitiendo la expresión de ideas u opiniones para aquellos que no están habituados a canalizar las mismas de manera tradicional, abriendo un proceso de diálogo y discusión muy enriquecedor.

Esta práctica artística participativa se nutre, entre sus influencias, del enfoque de la investigación acción participativa (Valdivia, 2013)

Se comparte lo manifestado por Ibáñez y Michelazzo (2013) acerca del taller de fotografía

como metodología de investigación, para delimitar a la fotografía participativa como una forma de aproximarse a las dimensiones sensibles de las vivencias de los sujetos, dando la voz a partir de prácticas creativas, otorgando un sentido a lo producido para objetivar la mirada en un proceso de co - construcción. Hablan de la experiencia estética como una apuesta teórica, metodológica y política, con el fin de explorar y sistematizar la experiencia de los sujetos, posibilitando vías de expresividad.

La fotografía participativa trata de una discusión focalizada en los procesos de significación construidos por los propios actores locales (Cubillos, 2012). Se entiende que la permanencia de la cámara fotográfica propicia una comunicación continua en estos contextos, tal como lo manifiesta Cubillos (2012). Siguiendo con el autor, a través de las exposiciones barriales se han transformado varios territorios en museos comunitarios, en donde la foto se constituye en sujeto comunicante que vive a través de las significaciones de sus autores. Detalla que el acto fotográfico consolida la oportunidad de contar una historia que fue rechazada anteriormente, silenciada o pasada por alto, promueve el derecho a ver y ser visto. Argumenta que esta práctica de creación colectiva se inserta en la vida cotidiana de sus participantes. Destacando que estos procesos, deben ser marcados por la construcción de confianzas entre los distintos actores sociales como parte del reconocimiento de la condición humana más esencial, independiente de cualquier trayectoria biográfica: la fraternidad como principio metodológico para el descubrimiento / encuentro con el otro.

Lo trabajado por Báez y Estrada (2014) permite aproximarse a algunas de las formas en que se estructuran los espacios de fotografía participativa. Las autoras establecen que no sólo se busca la creación artística de imágenes, sino indagar en el significado que hay detrás de cada una y no el que poseen por sí mismas, sino el que les otorga quien utiliza la cámara. Para desarrollar esta práctica, consideran indispensable, un proceso de entrenamiento para el uso y cuidado del equipo fotográfico. En su trabajo, con mujeres y hombres pescadores en el sistema lagunar de Alvarado (Veracruz, México), hicieron

pequeños talleres introductorios en el manejo de la cámara, para dar conocimientos básicos de la técnica fotográfica. Luego se llevaron a cabo salidas fotográficas de forma individual o colectiva. Describen que cada participante realizó una selección que se proyectó ante el colectivo, describiendo su serie fotográfica, su historia y significado.

Para seguir reflexionando sobre los aspectos metodológicos de esta práctica, es pertinente remitir a la experiencia realizada por la Doctora en Antropología Social y Cultural Paula González (2014), quien realizó en un proyecto de investigación e intervención social, a través de espacios de fotografía participativa con niños y adolescentes que viven en el ámbito urbano. Los objetivos se orientaron a proveer a los participantes de una herramienta de expresión creativa, como es la fotografía, favorecer la mirada crítica hacia el entorno en el que viven, para fortalecer el vínculo que tienen con él y potenciar la participación mediante el trabajo en equipo, tomando decisiones grupales. La experiencia fue llevada a cabo en la zona de Ponent de la ciudad de Tarragona (España) y en la delegación de Xochimilco de México DF. La autora identifica una serie de fases en el proceso de investigación / intervención social. En la primera fase se dio una instancia de negociación con las organizaciones en las que se realizarían las actividades. Estableció una serie de condiciones antes de empezar el trabajo para delimitar las poblaciones con las que se llevaría a cabo el proyecto, definiendo los objetivos del mismo. En segundo término, se concretaron los grupos de trabajo. En tercer lugar, se estableció cómo se realizaría el reparto de cámaras. Explica que otro punto fue acordar el uso que se le daría al material producido en los talleres, mediante una autorización que permitiera utilizar las imágenes para dar difusión a los resultados de la investigación. Por último, plantea que se tuvieron que pactar las normas de los talleres y adaptarlas a las del centro, donde se llevarían a cabo estas instancias. En cuanto a la frecuencia, describe que se trataban de encuentros de una o dos veces por semana y las cámaras se consiguieron a través de la financiación del proyecto por parte de una fundación. En los encuentros se trabajaban temas relacionados con la técnica fotográfica, así como surgían otros a partir de las imágenes que ella les mostraba, tales como foto reportajes de índole social para estimular

el intercambio sobre temas que pudieran interesarles. Por último, en cada sesión realizaban paseos fotográficos, en donde se decidía conjuntamente el recorrido por la zona urbana, con el objetivo de fotografiar libremente los espacios, las personas o a ellos mismos.

Otra experiencia de fotografía participativa considerada en este trabajo como relevante en el sentido de lo que aporta es la realizada por la fundación Ph15, destacada y reconocida mundialmente, conjuntamente con otros proyectos de esta índole (Cubillos, 2012) Gabriela Wald (2009) describe esta iniciativa, materializada por un grupo de fotógrafos en “Ciudad Oculta”, la villa número 15 de la Ciudad de Buenos Aires. Da cuenta de las potencialidades y alcances de esta práctica artística participativa a nivel comunitario. Especifica que originalmente se trató de una propuesta espontánea e independiente del fotógrafo Martín Rosenthal en respuesta a un pedido de los jóvenes del barrio en el año 2000. Posteriormente se crea la Fundación Ph15 que le otorgó un marco formal al proyecto. En esta etapa obtienen el financiamiento de la Fundación Interamericana (IAF), lo que implicó la diversificación de sus propuestas y poder extender los talleres a otras comunidades (Fundación Ph15, 2011)

La Fundación Ph15 (2011) se define como una organización no gubernamental sin fines de lucro. Ubica al arte como un recurso valioso que le permite al sujeto desarrollar su esencia y desplegar capacidades creadoras, incluso ante situaciones adversas u hostiles. El arte aparece como herramienta que conlleva transformaciones a nivel individual y colectivo. En cuanto a la forma de trabajo en estos espacios, los docentes la caracterizan como flexible y personalizada, al decir de Wald (2009). Detalla que cuando un nuevo participante se une al proyecto, en el primer encuentro se le da una cámara de bolsillo con un rollo blanco y negro, sin ninguna instrucción técnica (salvo el flash); los docentes plantean como consigna que fotografíen todo lo que quieran y que vean sobre su vida cotidiana. Durante la semana, los participantes sacan fotografías y el sábado se reúnen en una clase de crítica y análisis fotográfico. Narra que los docentes revelan los rollos, hacen las tiras de

contacto y copian aquellas fotos que consideran adecuadas para enseñar la disciplina. Teniendo en cuenta lo desplegado por la autora, se pregunta lo siguiente: ¿cómo ha evolucionado esta propuesta con el avance tecnológico de los últimos años, en el inevitable tránsito de lo analógico a lo digital?,

Wald (2009), haciendo referencia a los testimonios de los docentes del taller, plantea que en esta propuesta se busca aprender de los propios errores, se trabajan cuestiones de encuadre y composición de imágenes. Se les pregunta a los participantes las causas de determinado encuadre, cómo y cuándo lo realizaron, las sensaciones sobre lo que estaban retratando.

Algunos de los resultados de la investigación realizada por Wald (2009) son los siguientes: los jóvenes (entre trece y veinticinco años) aprenden a manejar aspectos relacionados con el lenguaje fotográfico, construyendo una mirada sobre el mundo que los rodea y ejercitan una práctica que pone en juego nuevas percepciones sobre su entorno, recorriendo el mismo con una atención diferente. También se identificaron distintas sensaciones de bienestar y capacidades personales. Dentro de las primeras, aparecen la valorización de su propia obra, mayor confianza en sí mismos, sentirse escuchados y sostenidos, el sentido de pertenencia a un espacio de aprendizaje y producción artística. En cuanto a las capacidades personales, se menciona que los jóvenes han logrado manifestar emociones, sentimientos y opiniones, experimentando su vida cotidiana de manera diferente.

Para la Fundación Ph15 (2011), es de suma importancia el poder exhibir las imágenes como parte del proyecto, mediante la realización de muestras colectivas. Esto implica una participación activa de los jóvenes en la edición, selección, montaje y diseño global. Los lugares de exposición son diversos, tales como galerías y sitios cercanos a su vida cotidiana.

Arte y transformación social

¿Cuál es la concepción de arte para pensar en la implementación de este recurso como facilitador de procesos de transformaciones a nivel social comunitario?

Se delimita a la fotografía participativa como una práctica artística participativa, en tanto se perfila como un espacio de posible resistencia al aislamiento y a la ruptura de los vínculos sociales (Bang, 2012). Desde esta perspectiva, la participación con otros/as de forma conjunta, al decir de Bang (2011) se vivencia como una manera de realizarse colectivamente, crear lazos y retejer redes comunitarias. El encuentro con otros/as en una experiencia comunitaria facilita el poder compartir visiones y problemáticas en común (Bang, 2012)

Se toma lo dicho por Bang y Wajnerman (2010), identificando la potencialidad del arte y la creación colectiva para lograr que las comunidades puedan conformarse como sujetos de transformación de sus propias cotidaneidades. Se ubica a la fotografía participativa dentro del denominado arte popular, diferenciándose del arte de masas y el arte erudito. Estos conceptos son desarrollados por Escobar (2004) y retomados por Wajnerman (2009) y Bang (2016). El arte popular se caracteriza por la posibilidad de expresar estéticamente ciertas situaciones históricas desde el punto de vista de la comunidad, que se identifica en sus signos y se nutre de ellos para comprender dichas circunstancias y actuar sobre ellas. Se encuentra relacionado con un contexto socio histórico y cultural determinado, específicamente por el reconocimiento de las prácticas artísticas por la comunidad en la que se realizan.

Se entiende a la producción fotográfica como producción artística, coincidiendo con Bang y Wajnerman (2010) referente a prácticas artísticas colectivas, dado que merece ser expuesta en la comunidad, como parte del efecto transformador. En relación a ello expresan que la circulación de la obra o producción final genera efectos en los participantes del proceso creador por el reconocimiento y el lazo social establecido con la comunidad, impactando de forma transformadora en esta última.

Otra exposición que se toma para reflexionar sobre intervenciones / investigaciones comunitarias que entienden el arte como herramienta de transformación social y desde el marco específico de la PSC, es el desarrollo ya mencionado de Alejandra León (2012).

Ella realiza un trabajo artístico comunitario en una asociación cultural, localizada en la periferia de Londrina, Brasil, dando clases de danza árabe a líderes comunitarias. Analiza los efectos y cambios que genera la danza en la vida de las personas y en las prácticas psicosociales comunitarias. Plantea una Psicología Comunitaria situada en lo cotidiano y enraizada en el cuerpo. Según la autora, para generar transformaciones a nivel social, se debe modificar las formas de relacionarnos y para eso nos tenemos que conocer más. Remite al aporte de Spink (2008) para manifestar que es en lo cotidiano donde se da nuestra vida y es donde podemos transformarla. Es en este espacio que ubica a la Psicología Comunitaria de lo cotidiano, a través de posibles contribuciones para materializar los cambios en los pequeños o grandes pasos de todos los días. Se refiere a un proceso constituido por micro transformaciones cotidianas en lo personal y en lo colectivo.

Desde el arte y su articulación con otras disciplinas, se han generado formas comunitarias para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas, como propone Bang (2016) donde algunas de los ejes compartidos son: la soledad relacional, el aislamiento, la indiferencia. Y, posiciona a la creatividad en un lugar central, como forma alternativa al servicio de la comunidad, propiciando la conformación de vínculos y espacios de encuentro colectivo.

La creatividad en el trabajo psicosocial comunitario

El presente artículo pretende redimensionar el lugar de la creatividad en las intervenciones / investigaciones de la PSC, ya que se trata de mirar lo cotidiano de diferentes formas y generar caminos posibles hacia respuestas novedosas, flexibles ante las diversas problemáticas que atraviesan la actividad psicológica comunitaria.

Existen ciertos principios que orientan la construcción teórico práctica del quehacer comunitario: el respeto y el reconocimiento del carácter creativo, creador y activo de los seres humanos (Montero, 2006). Esto se encuentra directamente relacionado con la pertinencia de emplear herramientas que prioricen lo creativo como forma de abordar la cotidianeidad.

Se sitúa a la creatividad como una capacidad inherente a la condición de estar vivo, una posibilidad de lo humano (Winnicott, 1971). En esta línea, Menchén (2011) define a la misma como la disposición que tienen los ciudadanos de captar la realidad y transformarla, generando y expresando nuevas ideas. Mientras tanto para Rodari (1993), esta facultad tiene que ver con un pensamiento que es capaz de romper con los esquemas de la experiencia y hacer juicios autónomos e independientes, dispuesto a realizar preguntas donde los demás encuentran respuestas satisfactorias. Y lo define como un pensamiento que rechaza lo codificado, maneja objetos y conceptos sin dejarse inhibir por conformismos.

Al decir de Bang (2016) la creatividad es una herramienta transformadora, liberadora y subjetivante. Es una potencia que une valor y novedad. La autora establece que la existencia de configuraciones creativas en la comunidad favorece la capacidad colectiva para confrontar la adversidad de los condicionantes de la salud y la vida. Define a estas configuraciones como huellas de acción o matrices desde donde aproximarse a situaciones nuevas. A partir de esta conceptualización, se deduce que tales configuraciones poseen la potencialidad de poder trasladarse a otros ámbitos de la vida cotidiana para contribuir a la resolución de problemáticas concretas.

La creatividad, aludiendo a los desarrollos de los diversos autores, representa una forma de producción de subjetividad. Se determina a esta última como las distintas maneras de generación de significados, en la relación entre el universo simbólico y cultural que nos rodea, como sostiene Giorgi (2003). Quien considera que la producción de subjetividad tiene que ver con las diferentes formas de percibir, pensar, actuar, sentir; así como las modalidades vinculares y cómo se concibe la relación entre individuo (el yo) y el colectivo (nosotros)

Se acuerda con Bang (2012) en que el desarrollo de la creatividad es un ámbito de promoción de salud y explica esta idea a través del planteo de Mitjans Martínez (2002). Esta autora sostiene que muchos de los recursos subjetivos que habilitan el confrontar exigencias inmediatas, oficiando como agentes protectores y disminuyendo nuestra

vulnerabilidad, se ubican en los cimientos de la expresión creativa. Por ejemplo, se esgrime que esto se puede traducir en la capacidad de generar respuestas alternativas ante determinadas situaciones y/o problemas de manera activa y novedosa, en el trabajo psicosocial comunitario. En relación a este último punto, los momentos creativos, conducen al cambio de la realidad, a través de la generación de respuestas nuevas a situaciones que se presentan en ejercicio permanente de acción-reflexión. Desde estas perspectivas se establece que los momentos no creativos fijan tendencias y estereotipos, no admitiendo la transformación. Esto se convierte, en términos de la PSC en instancias que coartan procesos de desnaturalización y problematización de lo cotidiano.

Bang y Wajnerman (2010) expresan que uso de la creatividad de forma colectiva se constituye como una herramienta ideal para recuperar la posibilidad de pensar e imaginar nuevos mundos con otros, dado que “se conoce en relación, se actúa en relación, se investiga en relación, se escribe en relación” (León, 2007, p.640)

Alcances de la fotografía participativa como herramienta metodológica en las prácticas de la PSC

Al trazar algunas líneas de reflexión sobre los alcances de la fotografía participativa se tiene en cuenta lo que se pone en juego en las elecciones metodológicas de esta rama de la psicología. Según Montero (2006) se trata de trabajar desde lo imprevisto, considerando las paradojas de la vida cotidiana, facilitando la producción de respuestas creativas “donde los métodos que establecen pasos inmutables pueden fallar o dejar de lado aquello que no se ajusta a ellos, disminuyendo así su capacidad de respuesta a los fenómenos que estudia” (p.36)

Situar a la fotografía participativa como herramienta metodológica en el campo de lo visual, colabora a “documentar y representar el mundo social de manera creativa con el desarrollo de nuevas formas de entender individual y socialmente las relaciones y los conocimientos científicos y sociales” (Banks, 2001; Becker, 1974; Collier & Collier, 1986; Rosa, 2004; Rose, 2001). (Rabadán & Contreras, 2014, p.144) La imagen aparece como un recurso

que articula una infinidad de discursos, tal como expresan Rabadán y Contreras (2014), en sus diversas manifestaciones: informar sobre un acontecimiento, expresar una comunicación, compartir una experiencia, etc. Reconocen a esta técnica como una herramienta apta, para reflejar percepciones, recabar información y favorecer el diálogo. Entienden a la misma como un recurso que brinda voz a los participantes en el discurso público y en la toma de decisiones, pero se cuestionan sobre cómo se conceptualiza esta voz y si es realmente así. La definen como una voz en sentido literal, pero también metafórico, político y psicológico. Pues dar cámaras a los participantes se erige como una forma de interrogar sobre sus perspectivas e historias de vida. Desarrollan que la imagen fotográfica favorece un discurso como el poder de las palabras origina una retórica que debe ser completado de forma tal que le brinde el carácter de relato desde la perspectiva dialógica de Freire; creación de conocimiento como instancia clave que empleamos para comprender el mundo.

La fotografía participativa desde lo metodológico posee posibilidades y también restricciones, al respecto se suscribe a lo manifestado por Rabadán (2014), que adapta lo desarrollado por Wang y Burris (1997) para realizar una descripción sobre las ventajas y desventajas de esta práctica. Se identifica el valor que tiene como herramienta que logra comunicar de forma clara las ideas y puntos de vista de los participantes, sobre aquello que consideran relevante de su entorno. Otro punto destacado, es la condición que posee la fotografía de dejar una impresión duradera y de llamar la atención sobre cuestiones olvidadas de un colectivo, favoreciendo la discusión de las mismas. Estipula que las imágenes e ideas producidas y el intercambio desarrollado por los participantes pueden facilitar la acción y oficiar de catalizador del cambio social. Se trata de una forma de arte que habilita expresar la creatividad de los sujetos participantes de este tipo de propuestas. Reafirmando las potencialidades de esta herramienta, se acuerda con Cubillos (2012) para sostener que el momento de creación de imágenes y relatos favorece la auto reflexividad. Para el autor no se trata del registro de algo externo, sino que es una re-creación de sí mismo, de las historias vitales y el pensamiento más profundo. Manifiesta que la elección

temática ubica al participante en una postura frente al mundo, partiendo de su autonomía y criterio propio

Para hablar sobre posibles restricciones que puede poseer esta práctica Rabadán (2014) refiere a lo que queda por fuera de la toma fotográfica y de los intercambios grupales. Lo no hablado, lo que no forma parte del marco que contiene la imagen, los aspectos que perduran en la no visibilidad e implican situaciones de vulnerabilidad u opresión. Ante ello, surge interrogarse sobre ¿cómo se integran a las prácticas estos aspectos invisibilizados? Otra forma de entender los espacios de fotografía participativa es posicionarlos como satisfactores sinérgicos porque permiten la realización de múltiples necesidades como la creación, libertad, participación. Max Neef (1993) define a este tipo de satisfactores como aquellos que por la manera en que satisfacen una necesidad, estimulan y favorecen la “satisfacción simultánea de otras necesidades” (p.65). Esta afirmación es complementaria en tanto la psicología comunitaria según Wajnerman (2009), apuesta a un desarrollo humano integral, atendiendo las necesidades de las comunidades generando posibilidades para explorar las potencialidades del arte popular como herramienta metodológica de esta disciplina. Menciona que éste favorece procesos como el contacto con la propia identidad, la aceptación de la heterogeneidad, la construcción de la subjetividad, la creación, la conservación de la memoria colectiva, etc. Plantea que otras cualidades del arte popular son las siguientes: puede ser aplicado en diversidad de contextos y situaciones, así como ser incorporado en el trabajo con diversos grupos humanos; es una manera de practicar capacidades y desarrollar habilidades, propiciando un vínculo más grato con el ambiente. Se conforma en una vía de comunicación y expresión de emociones, sentimientos y pensamientos; puede facilitar el desarrollo de ideas y formatos nuevos para la resolución de problemas y conflictos comunitarios.

Consideraciones finales

Desde el marco teórico de la PSC, la fotografía participativa se constituye en una herramienta con rico nivel de plasticidad para la producción de conocimiento sobre lo

cotidiano, generando condiciones para potenciar transformaciones a través de un intercambio de carácter dialógico y horizontal.

Las propuestas de fotografía participativa son llevadas a cabo tanto por agentes de la propia comunidad como por profesionales de disciplinas sociales y humanas. Algunos ejemplos son las iniciativas que tienen origen en la comunicación social, antropología y en la propia fotografía, como es el caso de Ph15 (proyecto comenzado por un colectivo de fotógrafos en Buenos Aires). Al reconocer esta diversidad de escenarios, surge interrogarse respecto a ¿cómo los psicólogos comunitarios se apropian e integran esta herramienta participativa en sus prácticas?; desde el enfoque de la PSC, ¿cómo se podría establecer y fomentar diálogos acerca de estas propuestas?; ¿cómo crear intercambios en lo interdisciplinario para indagar sobre las posibilidades de este tipo de técnicas?

Desde el posicionamiento de León (2012) se entiende que el aporte de la PSC se va a ir construyendo en esos pequeños o grandes pasos de todos los días, en nuestras cotidianidades. Se comparte lo planteado por ella dado que se entiende que para lograr estas micro transformaciones es primordial el compromiso y la participación de todos los involucrados en estos procesos. Todos estos factores se materializan sostenidos en el respeto y la confianza para habilitar la generación de respuestas creativas de los diversos grupos, ante lo que aparece como enquistado y que no admite perturbaciones.

Cuando el quehacer del psicólogo (a través de métodos, técnicas y procedimientos) reconoce el carácter creativo de los sujetos propiciando el advenimiento de nuevas configuraciones tanto en agentes internos como externos, resituando esta dimensión creativa en un primer plano en el trabajo psicosocial comunitario, lo cotidiano se mira desde una óptica diferente.

En este tipo de intervenciones/ investigaciones a través del arte, se considera adecuado cuestionarse sobre el uso acrítico de este recurso (Wald, 2015); dado que tales prácticas cuentan entre sus atributos con un carácter contextual. Es decir, se debe estudiar el cómo, el cuándo y el para qué se emplea esta herramienta.

La fotografía participativa como herramienta metodológica dentro de la PSC, facilita desde los enfoques considerados en este trabajo procesos de familiarización y problematización creativos y novedosos. Y habilita desde el reconocimiento mutuo entre agentes internos y externos otra forma de aproximarse a la producción de conocimiento crítico sobre las cotidianidades.

Tanto la fotografía participativa como la PSC identifican el carácter creativo de las comunidades, así como la importancia de esta cualidad en el método a desarrollar para la intervención/investigación. Ambas se orientan al cambio social y tienen como característica su condición ético - política, dado que buscan el fortalecimiento y desarrollo comunitario de las poblaciones con las que trabaja.

A través del potencial creador, la práctica fotográfica es una estrategia de trabajo que favorece procesos para interpelar la cotidianidad y pensar nuevos mundos posibles, de manera autónoma por parte de los colectivos. La práctica fotográfica en el contexto comunitario se instala como forma de crear, resignificar, representar las experiencias de cada colectivo, narrar historias y hacerlas visibles, abriendo el campo hacia caminos de expresión y comunicación alternativos, para viabilizar la resolución de diversas problemáticas. Se trata de un ser parte en la pluralidad de miradas de los distintos cotidianos.

“Fotografiar, es poner la cabeza, el ojo y el corazón en el mismo punto de mira”

(Cartier Bresson, 2003, p.11)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Báez Ponce, M., & Estrada Lugo, E. I. . (2014). Miradas desde el humedal. Fotografía participativa con pescadoras y pescadores del sistema lagunar de Alvarado. *Culturales*, *II*(1), 9-48.
- Bang, C. (2012). Prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público: un estudio exploratorio desde la perspectiva de Atención Primaria en Salud con enfoque en salud mental. *Anuario de Investigaciones*. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, XVIII.
- Bang, C. (2013). El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. *Creatividad y Arte. Creatividad y Sociedad*, *20*.
- Bang, C. (2014). Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales compleja. *Psicoperspectivas*, *13* (2), 109-120.
- Bang, C. (2016). *Creatividad y salud mental comunitaria. Tejiendo redes desde la participación y la creación colectiva* (1ra.). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Bang, C., & Wajnerman, C. (2010). Arte y Transformación Social: La importancia de la creación colectiva en Intervenciones Comunitaria. *Revista Argentina de Psicología*, (48), 89-103.
- Berger, J. (2001). *Mirar* (Primera). Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Bonetto, M. J. (2016). El uso de la Fotografía en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (11), 71-83.
- Carballeda, A. (2008). Problemáticas sociales complejas y políticas públicas. *Revista CS*, *0*(1), 261-272.
- Cartier - Bresson, H. (2003). *Fotografiar del natural* (Primera). Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Carrasco, J. C. (2001). Rol del Psicólogo y Latinoamérica. Presentado en Congreso de

Sociedad Interamericana de Psicología, Santiago de Chile.

- Cubillos, E. (2012.). Ciudadanías en el límite. La fotografía participativa. *Trabajo Social*, (14), 41-57.
- Giorgi, V. (1994) La participación comunitaria en salud: ¿mito o realidad? *Revista Aportes*. Escuela de Psicología Social "Enrique Pichon Riviere".
- Giorgi, V. (2003). Niñez, subjetividad y políticas sociales en América Latina. Una perspectiva desde la psicología comunitaria. *29 Congreso Interamericano de Psicología - SIP*, Lima. Perú.
- González, Paula (2011). La fotografía participativa como medio de investigación y análisis social. Nota etnográfica sobre la experiencia con un grupo de adolescentes en el ámbito educativo. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 16(1-2), 147-158.
- González, P. (2014). Apuntes sobre la fotografía como metodología participativa en la etnografía con niños y adolescentes. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, (14), 33-51.
- Ibáñez, I., & Michelazzo, Cecilia (2013). Expresividades de la imagen: régimen escópico, espacialidad y sensibilidades *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 14(1).
- Lapalma, A. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, X(2), 61-70.
- León, A. (2010). Danzando la Psicología Social Comunitaria: revisitando la IAP a partir de un curso de danza en una asociación cultural de barrio. *Athenea Digital*, (17), 255-270.
- León, A. (2007). El trueque constructivo: buscando formas respetuosas de trabajo con prácticas contrahegemónicas. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(50), 626-645.

- León, A. (2012). *Psicología Comunitaria de lo Cotidiano. Arte y Acción Psicosocial en Londrina (Brasil)*. Berlín: Editorial Académica Española.
- Martí, J. (2002) Investigación-Acción-Participativa. Estructura y fases. En J. Martí, M. Montañés y T. Rodríguez Visallante (coord..) *La investigación social participativa*. Madrid: El Viejo Topo. 79-123.
- Max Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria
- Montero, M (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria* (Primera). Buenos Aires: Paidós Tramas sociales.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. (1.ª ed.). Buenos Aires: Paidós. Tramas sociales.
- Pichon Riviére, E., & Pampliega de Quiroga, A. (1998). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rabadán, Á. (2014). *Youphoto. «The voice of the image» Fotografía participativa. Promoción de la convivencia y la identidad en un centro de enseñanza secundaria* (Tesis del Máster Oficial de Comunicación y Educación Audiovisual). Huelva: Universidad Internacional de Andalucía.
- Rabadán, Á., & Contreras, P. (2014). La Fotografía Participativa en el contexto socio-educativo con adolescentes. *Comunicación y Hombre. Revista Interdisciplinar de Ciencias de la Comunicación y Humanidades.*, (10).
- Rodari, G. (1993). *Gramática de la Fantasía. Introducción al Arte de inventar historias* (3.ª ed.). Trieste: Ediciones Colihue / Biblioser.
- Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M., & Marotta, C. (2001). De ofertas y

- demandas: una propuesta de intervención en Psicología Comunitaria. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, X, 02, 101-109.
- Sontag, S. (2000). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Alfaguara.
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Argentina: Alfaguara.
- Triquell, A. (2011). Imágenes que (nos) miran Experiencia, visualidad e identidad narrativa. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (7/8).
- Valdivia, C. (2013). La imagen es tu voz: la fotografía participativa como herramienta de cambio social. *Canalé*, (5), 6-16.
- Wajnerman, C.(2009). El arte como herramienta de la psicología comunitaria. Su relevancia y potencialidades. *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVI Jornadas de Investigación. Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires: Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Wald, G. (2009). Promoción de la salud a través del arte: estudio de caso de un taller de fotografía en «Ciudad Oculta», la villa N 15 de la Ciudad de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 5 (3), 345-352.
- Wald, G. (2015). Arte y salud: algunas reflexiones para profundizar las potencialidades de análisis del campo. *Interface. Comunicação, Saúde, Educação*, 19(55).
- Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad.*, 13(2), 6-18.
- Winnicott, D. (1971) *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.